

Gobierno da plazo de 10 días para que retiren sirenas y centellas de vehículos

Subido el 17 de June del 2014

Conferencia de prensa de la viceministra de la Presidencia y portavoz del Sistema 911, Zoraima Cuello y el director de la Autoridad Metropolitana de Transporte, AMET, general Juan Gerónimo Pérez Brown, donde dieron un plazo de 10 días a las personas que usan en sus vehículos sirenas y luces centellas. 17 de junio, 2014. EM Nota de prensa: presidencia.gob.do/comunicados/gobierno-da-plazo-de-10-d%...